

ACTA DE REUNIÓN DE MESA DE IGUALDAD DE PUENTE DE VALLECAS

Datos sobre la reunión

Fecha: 27/02/2017 **Hora de inicio** 18:30 **Hora de fin** 20:20
Lugar de reunión Junta Municipal de Puente de Vallecas – Salón de Plenos

Asistentes:

- Personas pertenecientes a la Mesa y registradas en Foros Locales
Sandra López Rodríguez (Coordinadora de Mesa), M^a Carmen Pérez Álvarez (suplente), María Isabel Gómez Montes, Celia Fernández López, María Cruz Torrijos García, Ana Montón López, Rosa M^a Ríaza Escámez, Juan Carlos Sobrino Fernández, Lorena García Teba, José Ángel Manjón García, Maite Moreno Barranco, Marina Iglesias González, Paloma Sánchez Carnicer
- Personas pertenecientes a la Mesa y pendientes de registro en Foros Locales:
M^a Manuela Saavedra Fernández, M^a Luisa Saavedra Fernández
- Vocal vecina del Ayuntamiento (Ahora Madrid): Evelia (con voz y sin voto)
- Oyentes: Luis Miguel (vocal PP)
Nota: esta persona se identificó como oyente, pero no facilitó su nombre ni se sentó a la mesa donde se desarrollaba la reunión, sino en un área apartada. Hacia el final de la reunión un trabajador de la Junta le identificó como vocal del PP
- Presente para iniciar la reunión: Carmen, Dinamizadora de los Foros Locales

Levanta acta: Paloma Sánchez Carnicer

Orden del día:

Preparación Presupuestos Participativos

Temas tratados:

Dinámica de la mesa

La Dinamizadora de los Foros Locales nos recuerda la dinámica de funcionamiento de las Mesas: Deben estar compuestas por personas mayores de 16 años registradas en los Foros Locales (para los Foros actuales se admite el registro hasta el 31 de marzo); vocales de Junta y representantes de partidos políticos pueden participar con voz pero sin voto; las reuniones han de desarrollarse en locales municipales; y una persona debe tomar notas y redactar el acta, que deberá remitirse a la Junta. También debe comunicarse a la Junta la fecha de la próxima reunión. Las decisiones se tomarán, preferiblemente, por consenso. En caso de no llegarse a consenso, a votación.

Las informaciones a y desde la Junta se realizan a través de la Coordinadora de Mesa: Sandra López Rodríguez.

Se decide que las notas para las actas se tomarán de forma rotatoria.

Presupuestos Participativos:

El proyecto más importante para la Mesa es el Proyecto de Espacio de Igualdad para Puente de Vallecas. Se comprueba que todos los asistentes conocen en líneas generales el Proyecto.

Se repasan las condiciones y se destacan las diferencias con respecto a la edición del año pasado. Se confirma que tenemos como fecha límite para presentar nuestra propuesta el próximo 6 de marzo.

Se recuerda que en un distrito tan grande y con la población tan diversa de Puente de Vallecas no existe un espacio de igualdad que sí existe en muchos otros distritos

Para la justificación del proyecto, se propone en primer lugar intentar conseguir datos sobre número de mujeres, situación, etc.

El espacio necesita, en primer lugar, un edificio propiedad del Ayuntamiento o adquirido por el mismo. Los profesionales que se incorporen a trabajar al espacio vendrán dados por el Área de Equidad: directamente por funcionarios del ayuntamiento o a través de una empresa o asociación mediante concurso. El personal no hay que cuantificarlo porque la dotación vendrá del ayuntamiento.

Se comenta que sería bueno que las agentes de igualdad se incorporasen a la Mesa, porque van a representar un papel muy importante.

Se pone de ejemplo el Espacio María Telo de Moratalaz. El edificio es distrital y la referencia es María, la agente de igualdad. La gestión es mixta.

Se plantea cómo cuantificar un presupuesto por partidas, sin saber qué edificios hay disponibles o cuánto cuesta construir un espacio es complicado indicar una suma. Pero sí que dado el presupuesto global que hay para Vallecas, parece lógico pedir una cantidad razonablemente alta

Se comenta que sería bueno tejer alianzas con otras Mesas que puedan estar interesadas en apoyar el proyecto, dada su transversalidad, como con la Mesa de Juventud, la Infantil...

Se propone una primera lista de recursos necesarios: espacios, dotación de mobiliario, material, etc. Se ampliará el proyecto en el que ya estábamos trabajando, contactando con otros espacios de igualdad para ver qué características tienen.

Se propone también un presupuesto para contratar ponentes, docentes de talleres, etc.

Se comenta también que podría hacerse un segundo presupuesto para hacer promoción de la igualdad, con intervención en colegios, institutos, asociaciones, centros culturales, etc. Se debate si el espacio incluiría esas intervenciones o solo tendríamos en cuenta los servicios a quienes acudan al propio espacio.

En caso de presentarse más de un proyecto/presupuesto habría que determinar la prioridad que les damos.

Juanjo García, asesor de la Junta Municipal, pasa a asesorarnos sobre el proceso hasta la votación definitiva y vinculante. Nos comenta que sacar dos proyectos de una misma Mesa es muy difícil, aunque puede intentarse.

Nos confirma también que lo que hay que presupuestar es el espacio físico con su dotación, y la gestión sería después como espacio mixto cogestionado mediante una asociación sin ánimo de lucro, cooperativa, etc.

Más adelante, hasta que llegue a la fase de viabilidad técnica, puede que los técnicos pidan más detalle, pero de momento basta escribir unas líneas con los objetivos generales, que es lo que hay que enviar al correo de participación de la Junta y hay que colgar también en Madrid decide.es

Idealmente sería rehabilitar locales, mejor que construir, porque es más rápido. En este caso, si el presupuesto fuera insuficiente, la rehabilitación podría salir de las inversiones financieras sostenibles, o de otras partidas presupuestarias ordinarias del Ayuntamiento. Si el proyecto se aprueba, saldrá delante de un modo u otro.

En caso de no salir aprobado, otra opción sería presentar proyecto detallado a la Junta en septiembre para los presupuestos (no participativos) del año que viene.

Sí nos advierte que el año que viene como mucho va a dar tiempo a hacerlo/reconstruirlo, pero es poco probable que empiece a funcionar. Que sería mejor asegurar el local y con el espacio ya terminado, presentar los proyectos para el espacio.

En caso de compartir un espacio con otros proyectos, el presupuesto se repartiría proporcionalmente entre dichos proyectos.

Carmen nos aconseja que hablemos con otros espacios ya existentes para que tener referencias a la hora de decidir qué instalaciones son necesarias.

Juanjo nos comenta también que no debemos utilizar cuenta propia en las redes sociales. Nos pasarán los contactos para utilizar las redes sociales del Ayuntamiento. Sí podemos renombrar la que ya tenemos (si es posible técnicamente) para seguir usándola a título privado.

Acciones

Buscamos información sobre las instalaciones y si es posible el coste de construcción/rehabilitación de los edificios:

Maite se reúne el martes 28 con Juanjo para ver posibles espacios municipales disponibles, y se ocupa también de contactar con el espacio de igualdad Dulce Chacón del distrito de Usera

Maribel contacta con el María Telo de Moratalaz

Evelia mira precios de compra de viviendas/espacios

Todas pensamos en las instalaciones mínimas que necesitaría el espacio en cuanto a metros cuadrados, salas, baños, etc.

Paloma redacta el acta con ayuda de las notas manuscritas y la grabación de la reunión

Toda la información que vayamos recabando la enviamos al correo de la junta. Importante indicar claramente en el asunto el tema sobre el que se informa para que sea más fácil administrar los correos.

Próxima reunión / Orden del día

Se convoca la próxima reunión para el **viernes 3 de marzo a las 19.00 h en la Junta Municipal**, para cerrar el presupuesto definitivo que presentaremos basándonos en la información que hayamos recabado como único punto de orden del día.

Lorena García será la posible de tomar las notas y redactar el acta de la próxima reunión.